

Portoviejo, 26 de Enero del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERGRUMEN S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

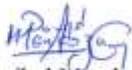
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 253, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017:

La compañía SERGRUMEN S.A, durante el presente año 2017, ha desarrollado normalmente las operaciones llegando a tener movimientos a partir del mes de diciembre de 2017, en comparación con el año anterior.

En la Contabilidad se han aplicado las Normas internacionales NIIFS junto con los Estados Financieros presentados por la Ing. Dueñas de la Torre como contadora de la Compañía, de conformidad a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías. Las cuentas contables han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre de 2017.

La administración considera en base a los resultados obtenidos incrementar su actividad operacional para los periodos venideros.

Atentamente



David Anibal Mendoza Ganchozo
GERENTE GENERAL
SERGRUMEN S.A